

PASTO, HACIA UNA SOCIEDAD RESPONSABLE

JAIME ALBERTO ORDOÑEZ BENAVIDES

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LATINOAMERICANOS
CEILAT
SAN JUAN DE PASTO
2010**

PASTO, HACIA UNA SOCIEDAD RESPONSABLE

JAIME ALBERTO ORDOÑEZ BENAVIDES

**Trabajo presentado como requisito para optar al título de Especialista en
Gerencia Social**

Asesor

Esp. Mariana de Jesús Vallejo Fuertes

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LATINOAMERICANOS
CEILAT
SAN JUAN DE PASTO
2010**

Nota de aceptación

Firma de Jurado

Firma de Jurado

San Juan de Pasto, Noviembre 9 de 2010

“Las ideas y conclusiones aportadas en la tesis de grado son responsabilidad exclusiva de su autor”

Art 1^{er} del acuerdo N° 324 de octubre 11 de 1966 emanado por el Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

AGRADECIMIENTOS

A Dios fuente de toda sabiduría y conocimiento.

Al la profesora Mariana Vallejo por su valioso aporte y asesoría en este trabajo, así también como por el apoyo y compañerismo brindado.

Al Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas (CEILAT) de la Universidad de Nariño por haber brindado toda su capacidad humana, logística de conocimientos para el desarrollo de esta investigación.

CONTENIDO

	PÁG
INTRODUCCIÓN	11
PASTO HACIA UNA SOCIEDAD RESPONSABLE.	13
MAPA TEÓRICO	24
BIBLIOGRAFÍA	31

LISTA DE TABLAS

		PÁG.
Tabla 1.	Agentes del Desarrollo Social	25
Tabla 2.	Alcaldes de Pasto de elección popular que aplican procesos participativos en la gestión local.	25

LISTA DE FIGURAS

		PÁG.
Figura 1.	Mapa teórico Participación ciudadana en los procesos de Planeación y Presupuestación local.	30
Figura 2.	Elementos del mapa teórico	31

RESUMEN

Las características de la participación ciudadana en los procesos de Planeación, Presupuestación y Gestión para el desarrollo local es el elemento fundamental toda vez que es la esencia de dichos procesos. Uno de los aportes más importantes de la planeación y presupuestación participativa ha sido la vigencia de la democracia participativa, la reflexión sobre ella y la necesidad sentida de fortalecimiento de la misma.

La participación ciudadana en los cabildos abiertos de planeación y presupuestación local se ha caracterizado por desarrollarse en los sectores populares principalmente y uno de los sellos de la participación en Pasto ha sido la consolidación de los liderazgos de las organizaciones civiles. En la actualidad el proceso participativo pasó de ser una convocatoria de la administración local, (como muestra de la voluntad política de democratizar la gestión pública) a ser una necesidad de participación sentida por las comunidades.

ABSTRAC

The characteristics of citizen participation in planning processes, budgeting and management for local development are the key since it is the essence of these processes. One of the most important contributions of participatory planning and budgeting has been the effect of participatory democracy, thinking about it and felt the need to strengthen it

Citizen participation in open meetings of local planning and budgeting has been characterized by developed mainly in popular and one of the hallmarks of Pasto has been participating in the consolidation of the leadership of civil society organizations. At present the participatory process went from being a call for local government (as a sign of political will to democratize public administration) to be a felt need for participation by communities.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo analiza las características de la participación ciudadana en los espacios para la planeación, presupuestación y gestión del desarrollo dados en el municipio de Pasto; el estudio se enmarca en la línea de investigación sobre Gerencia social y Desarrollo Local, específicamente sobre los “Retos y campos en los procesos de planeación y gestión participativa en el municipio de Pasto” liderada por el Centro de Estudios e investigaciones latinoamericanos CEILAT.

La Participación ciudadana para la gobernabilidad, tiene un posicionamiento importante en la gestión pública actual y se expresa amplia y generosamente en los cabildos abiertos para la planeación y presupuestación participativa, que desde 1995 se han desarrollado en el municipio; a pesar de ser una experiencia enriquecedora y reconocida en diferentes contextos, solamente ahora se incluye como elemento fundamental la sistematización e investigación social para dar sostenibilidad al movimiento participativo.

Por esta razón el título: “Pasto, hacia una sociedad responsable” obedece al reconocimiento de una fuerza democrática en expansión entre la población de Pasto, dicha fuerza entendida como el eco de la esencia de la Constitución Nacional y el resultado de un despertar de clase que busca dignificar su ser político. Desde esta perspectiva, la investigación toma como punto de partida el inicio de los procesos de democratización de la gestión pública en Pasto con dos fines esenciales: Conocer las características de la participación ciudadana y proponer elementos desde la Gerencia social para el fortalecimiento y desenvolvimiento sostenible del proceso.

PASTO, HACIA UNA SOCIEDAD RESPONSABLE

“ORDOÑEZ BENAVIDES, Jaime”¹

“Mg. VALLEJO FUERTES, Mariana de Jesús”²

RESUMEN

Las características de la participación ciudadana en los procesos de Planeación, Presupuestación y Gestión para el desarrollo local es el elemento fundamental toda vez que es la esencia de dichos procesos. Uno de los aportes más importantes de la planeación y presupuestación participativa ha sido la vigencia de la democracia participativa, la reflexión sobre ella y la necesidad sentida de fortalecimiento de la misma.

La participación ciudadana en los cabildos abiertos de planeación y presupuestación local se ha caracterizado por desarrollarse en los sectores populares principalmente y uno de los sellos de la participación en Pasto ha sido la consolidación de los liderazgos de las organizaciones civiles. En la actualidad el proceso participativo paso de ser una convocatoria de la administración local, (como muestra de la voluntad política de democratizar la gestión pública) a ser una necesidad de participación sentida por las comunidades.

PALABRAS CLAVES: Participación ciudadana, Democracia participativa, espacios de participación.

¹ Estudiante investigador Programa de especialización en Gerencia Social CEILAT, Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas, Universidad de Nariño, San Juan de Pasto, Dpto de Nariño, Colombia 2010.

² Docente asesor, CEILAT, Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas, Universidad de Nariño, San Juan de Pasto, Dpto de Nariño, Colombia 2010.

PASTO, HACIA UNA SOCIEDAD RESPONSABLE

Para desarrollar el tema debemos preguntarnos inicialmente ¿Que es la participación? ¿Cómo se desarrolló el movimiento de la participación en Pasto? ¿Quiénes son los protagonistas de esta experiencia significativa?, para tener ese puerto de salida y hacerse a la mar de esta tarea.

A primera vista en el mar de conceptualizaciones de participación, se ha tomado la definición de Rafael González Ballar porque tiene fundamentalmente en cuenta los ámbitos público y privado como escenarios de la participación, y su definición concluye que la participación como actividad social es el mecanismo para el desarrollo humano y social Gonzales afirma:

La participación es “un proceso gradual mediante el cual se integra al ciudadano en forma individual o participando en forma colectiva, en la toma de decisiones, la fiscalización, control y ejecución de las acciones en los asuntos públicos y privados, que lo afectan en lo político, económico, social y ambiental para permitirle su pleno desarrollo como ser humano y el de la comunidad en que se desenvuelve³

Esta definición tiene en cuenta a la participación como herramienta fundamental para lograr el desarrollo individual y colectivo, en los ambientes privados y públicos y siguiendo a Esperanza Gonzales (2003), sobre los tipos de participación, la participación se puede clasificar en: Social, Comunitaria, Ciudadana o Política; los dos primeros tipos son ejercicios de la sociedad civil con el fin de garantizar la defensa y representación de intereses de grupo; por otra parte cuando los actores sociales interactúan con el Estado, representando intereses sociales de tipo particular, se está desarrollando la participación ciudadana y la participación política, esta última, se diferencia por representar intereses colectivos compartidos por una comunidad política⁴.

Esperanza Gonzales en el Foro Nacional por Colombia (Cali 1995) define la participación como la forma esencial de expresión de los individuos como sujetos sociales que los reviste de identidad y responsabilidad social.

La participación es... “una forma de intervención social que le permite a los individuos reconocerse como actores que, al compartir una situación determinada, tienen la oportunidad de identificarse a partir de intereses,

³González Ballar, R. (s/f). Consolidación de la participación ciudadana en Honduras. En: <http://rds.org.hn/participacion-ciudadana/>, 06-08-10

⁴GONZALES, R. Esperanza. Manual sobre participación y organización para la gestión local. Bogotá D.C.: Foro Nacional por Colombia, 1996, p. 18.

expectativas, demandas, comunes y que están en capacidad de traducirlas en formas de actuación colectiva con cierta autonomía frente a otros actores sociales y políticos”⁵

La participación por lo tanto es una oportunidad de desarrollo que surge de la movilización de voluntades, que han identificado intereses comunes, que les llevan a ejercer una capacidad colectiva de dialogo, reflexión negociación, concertación para conseguir sus fines.

Dicha intervención social tiene diferentes alcances o niveles,⁶ dependiendo de factores como el tipo de actores, los espacios de participación, pero fundamentalmente los intereses y necesidades de los participantes son los que definen los alcances de la participación entre ellos están:

- ✓ Obtener información para conocer e interpretar una situación.
- ✓ Obtener opiniones, conceptos que permitan la toma de decisiones.
- ✓ Obtener sugerencias, iniciativas para resolver un problema.
- ✓ Ejercer vigilancia sobre el cumplimiento de las decisiones tomadas.
- ✓ Lograr acuerdos para solucionar problemas comunes.
- ✓ Decidir sobre dos o más alternativas de solución a problemas comunes.
- ✓ Lograr la organización de los participantes para la administración de recursos con el fin de obtener un resultado de beneficio común.

En Colombia es posible ejercer ampliamente el derecho a la participación gracias a movimientos civiles estudiantiles que lograron la “emancipación” de la Constitución de 1886, corta frente a las necesidades del país y abrieron paso, con la llamada séptima papeleta, a un proceso de democracia participativa real y aun en crecimiento. Desde entonces los procesos de planeación participativa se han soportado en los desarrollos constitucionales y legales que sustentan la descentralización administrativa en Colombia, con fundamento en la vigencia de la participación ciudadana, como mecanismo para garantizar la transparencia, eficacia, y eficiencia del Estado .

La dinámica participativa en Pasto se sustenta hoy en día según artículos de la constitución que regulan el ámbito de la planeación participativa, entre ellos están:

Cabildos juveniles: Artículo 45 “El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud”

⁵ Ibíd. p. 17

⁶ Ibíd. p. 21

Nivel decisorio de los cabildos: Artículo 79 “Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La Ley garantiza la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo”.

El cabildo abierto como mecanismo de participación: Artículo 103 “Son mecanismos de participación del pueblo en ejercicio de su soberanía: el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato”.

Nivel propositivo de los cabildos: Artículo 106 “ Previo cumplimiento de los requisitos que la ley señale y en los casos que esta determine, los habitantes de las entidades territoriales podrán presentar proyectos sobre asuntos que son competencia de la respectiva corporación pública; decidir sobre las disposiciones de interés de la comunidad a iniciativa de la autoridad o corporación correspondiente o por no menos del 10% de los ciudadanos inscritos en el respectivo censo electoral, y elegir representantes en las juntas de las empresas que prestan servicios públicos dentro de la entidad territorial respectiva.

Control Social: Artículo 270: “La Ley garantiza las formas y los sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública y sus resultados”.

La Participación por Comunas y Corregimientos: Artículo 318 “Con el fin de asegurar la prestación de los servicios y asegurar la participación de la ciudadanía en el manejo de los asuntos públicos de carácter local, los concejos podrán dividir sus municipios en comunas cuando se trate de áreas urbanas y en corregimientos en el caso de zonas rurales”.

De igual manera en los desarrollos legislativos posteriores a la constitución de 1991 se establecen mecanismos y canales para la participación ciudadana y comunitaria en la gestión local, en los diferentes ámbitos del desarrollo social; en el tema de planeación y presupuesto participativo de los entes territoriales, se destacan las herramientas que disponen las leyes 80 y 101 de 1993; 131;134;136 y 160 de 1994, que permiten la planeación de las finanzas públicas en los niveles consultivos, de propuesta de iniciativas de desarrollo, fiscalización de la gestión pública, de concertación, decisión y gestión; y cooperación con las entidades públicas en el desarrollo local.

La participación en Colombia busca ser una herramienta de control, dialogo, gestión, para el desarrollo social y el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, como lo según Gonzales (2003)

“La participación mejora la eficiencia y la eficacia de la gestión pública en la medida en que es capaz de conciliar voluntades para la construcción

de consensos, reduciendo así las resistencias del entorno y de lograr por esa vía resultados que cuentan con la aceptación de los interesados”⁷.

Este trabajo es un acercamiento académico, a la participación ciudadana en los procesos de planeación en el municipio de Pasto, y para lograr este fin se hizo aprovechamiento de instrumentos básicos de una investigación de enfoque mixto, privilegiando la información cualitativa por tratarse de una introducción a la percepción de los actores participantes sobre el papel de la planeación participativa en la vivencia de la democracia y como esta puede ser apoyada desde la academia.

Las herramientas del investigador social usadas para el acercamientos al objeto de estudio fueron, la revisión de los textos sobre el proceso de democratización de la gestión local producidos por las administraciones locales y organizaciones involucradas desde 1997, la entrevista al grupo de líderes comunales participantes activos en los cabildos y promotores de la democracia en sus comunidades, encuestas aplicadas a las personas que participaron en reuniones de cabildo en sus localidades, entrevista al señor Raúl Delgado secretario de planeación municipal 2001, 2003 y alcalde de Pasto entre el 2004 y 2007, debates del II Foro sobre participación ciudadana en Pasto 2010.

Desde la línea de investigación se plantea la reflexión sobre la legitimidad y sostenibilidad de la planeación y presupuestación participativa en Pasto y sobre la necesidad de identificar el aporte que puede otorgar a este proceso la Gerencia Social como factor de apoyo para la formulación, desarrollo y evaluación de la política pública sobre la participación ciudadana, como instrumento legítimo para reducir la pobreza y la desigualdad, así mismo para lograr el fortalecimiento de la democracia y de la ciudadanía de la región⁸.

Una de las características más importantes del proceso participativo es la acogida de las comunidades frente a la convocatoria de las administraciones hacia la participación en los cabildos abiertos, tanto que en los estudios sobre esta temática se reconoce la “explosión de la participación” como un elemento legitimador de la iniciativa, En este trabajo de investigación se tuvo el privilegio de conocer e interactuar con los protagonistas de esta experiencia, pastusos y pastusas entusiastas del desarrollo social, y la democracia, promotores de las comunidades, con el sello de un liderazgo significativo, cabe decir que evoca la participación en las asambleas de tiempos de Homero quien describiría en sus relatos la tradición griega en la participación para resolver asuntos comunes y la importancia de los liderazgos para convocar y lograr acuerdos.

⁷ HOMERO, Fl. Siglo XII? A. de J.C. Odisea/Homero, traducción Luis Segalá y Estrella. Santa Fe de Bogotá: Panamericana Editorial, 1999, p.26.

⁸ Instituto interamericano para el desarrollo Social (INDES), La Gerencia Social INDES, 2006, en www.indes.org. 3-06-09

“Cuando apareció la hija de la mañana, la Aurora de rosáceos dedos, el caro hijo de Odiseo se levantó de la cama, vistióse, colgó del hombro la aguda espada, ató a sus nítidos pies hermosas sandalias y, semejante por su aspecto a una deidad, salió del cuarto. En seguida mandó que los heraldos de voz sonora, llamaran al ágora a los melencolios aqueos. Hízose el pregón y empezaron a reunirse muy prestamente”

En Pasto, La respuesta a la convocatoria institucional se debe a factores coyunturales y estructurales de la propuesta para la participación que renovaron la forma de hacer la gestión pública y la relación comunidad-administración, especialmente a favor de las periferias del municipio, entre esos factores promotores de la participación se destacan:

- ✓ El Contexto político y los desarrollos legislativos a favor de la participación...
- ✓ La posesión como alcalde en del doctor Antonio Navarro Wolf, ex constituyente, con amplia ventaja sobre su contendor, Senador de la republica, nacido en el municipio de Pasto y figura nacional con amplio reconocimiento y renovado sentido social en la política local, con un liderazgo importante para lograr la movilización de las comunidades con un alto de grado de sensibilidad sobre los problemas y expectativas de los sectores rurales.
- ✓ La convocatoria a los sectores rurales del municipio, caracterizados por mantener la cultura campesina, con el legado ancestral del trabajo comunitario y el debate público, relegado del desarrollo de la ciudad.
- ✓ La división del proceso en fases, una de formación sobre la participación y, los alcances del proceso participativo, que logró sensibilizar y formar la expectativa de la reivindicación campesina y una segunda fase de cabildos abiertos con participación de la administración y la ciudadanía de los corregimientos, que permitió el acercamiento de los servidores públicos y las comunidades que antes debían lidiar con las dificultades de la burocracia para lograr adelantar sus gestiones a favor de las comunidades.

Esta experiencia demuestra que la participación es resultado del apoyo Estatal, la voluntad política del gobernante y la decisión de la comunidad, como lo expresan Esperanza Gonzales y Fabio Velázquez⁹

“Las experiencias exitosas enseñan que el dilema de la participación desde arriba, o desde abajo, puede ser falso. En realidad, ambos polos de la relación son necesarios. La clave está en la forma como se

⁹ GONZALES, Esperanza y otros, ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? Bogotá D.C.: Edit. Fundación Corona 2003.p. 33.

articulan y consiguen un equilibrio que evite la hegemonía de alguno de los dos.”

La administración de alcalde Navarro Wolf preparó el campo para la horizontalización del dialogo y la participación en los procesos de planeación y presupuestación, que abriría el espacio para la procesos participativos mucho mas estructurados en el municipio.

La unión de voluntades ha permitido hasta hoy que la comunidad reclame como un derecho, la participación ciudadana para el desarrollo local; se puede observar como los participantes debaten, proponen, exponen sus expectativas de desarrollo dialogando con los servidores públicos, esta dinámica recoge la renovación democrática plasmada en la constitución y en los desarrollos legislativos posteriores sobre la participación ciudadana.

En la administración del alcalde Yimy Pedreros (1998 – 2000), se omite la participación ciudadana directa en la planeación y presupuestación del desarrollo local y no se registran iniciativas ciudadanas que reclamen el ejercicio de la participación, en este sentido, el vacío de participación tiene que ser suplido y se desarrollan las Mingas de la Pastusidad, como un espacio de encuentro con la administración. Esta situación pone en manifiesto la necesidad de formar conciencia sobre el valor de la democratización de la gestión pública con alto nivel de participación.

En varias latitudes del mundo la democracia participativa tomaba vigor y se fortalecía como un proceso necesario para la gobernabilidad y el desarrollo social; en la ciudad de Pasto se incorpora con decisión a estas buenas prácticas de gobierno en la administración del Alcalde Eduardo Alvarado Santander (2001-2003) quien retoma la participación ciudadana para la planeación y presupuestación para desarrollo local e incorpora a actores de zonas rurales de desarrollo restringido y de los sectores urbanos de la ciudad capital también se da una apertura significativa para la participación en la elaboración del plan de desarrollo, este será el insumo transversal del proceso.

En la administración del Doctor Raúl Delgado se fortalece un más el proceso de participación tanto desde la formulación del plan de desarrollo como la adición de un proceso de construcción de futuro de las comunas y corregimientos a través de la formulación de los Planes de Vida apoyados por organizaciones no gubernamentales; y es entonces cuando se consolida la visión de los liderazgos de las comunidades hacia un horizonte de gestión, a partir de esa experiencia la participación ciudadana en cabildos abiertos se proyecta como el espacio oportuno para alcanzar el desarrollo de los planes de vida. Se destaca de igual forma que en esta administración el control social sistemático impulsa a un mas la participación, pues le brinda a la comunidad las garantías de evaluación y control sobre los acuerdos logrados...

El fin de la gestión estatal es la de contribuir a la construcción de una sociedad más justa y ordenada, para ello se implementan practicas para el manejo de los recursos públicos organizativos, financieros, técnicos y de talento humano.; sin embargo en Colombia y el Departamento de Nariño se identifican dificultades en la aplicación de las policías públicas; entre las causas más representativas se encuentran las practicas clientelistas de la administración pública y de los “padrinos políticos”, el auge de la tecnocracia sobre las necesidades reales de la población, dejando como efecto la crisis de la democracia representativa y la pérdida de credibilidad en la institucionalidad.

A partir de las reformas políticas y administrativas a favor de la descentralización los municipios cobran la máxima importancia en el desarrollo de las regiones, y son estos entonces los responsables de fortalecer la democracia, buscando recuperar la legitimidad y credibilidad de su gestión, o como recalcaría la Oficina de Cabildos “Recuperar la confianza en la gestión pública”*

La implementación de los espacios de participación en la gestión pública local tiene como objetivo disminuir las distancias entre la administración y la sociedad, ocasionadas por los problemas de la democracia representativa, la intención ha sido la participación de la sociedad en el proceso de la gestión pública (Gonzales 2003) y el mejoramiento de esta, para responder como una entidad con responsabilidad y resultados, que recupere los niveles de eficiencia y eficacia esperados en una gestión pública diligente. La planeación y presupuestación ha sido un espacio de evaluación de la gestión de las administraciones municipales y se constituye por lo tanto en un reto obtener resultados que demuestren que la gestión pública local de turno es capaz de responder a la ciudadanía en sus necesidades sentidas...

....(La planeación participativa) produce un efecto dentro de las administraciones públicas al facilitar el diálogo horizontal entre sus miembros, coordinar mejor las acciones y evitar la segmentación de responsabilidades. Por último, la participación mejora el rendimiento institucional, es decir, la capacidad de las instituciones públicas para responder a las necesidades sociales.¹⁰

En la actualidad las funciones comunes al estado y la sociedad están la planeación, el presupuesto y el control del gasto público para la implementación de satisfactores de las necesidades sociales individuales o colectivas para lograr que los actores del desarrollo participen en esta función, se establecieron los siguientes mecanismos y espacios:

* II Foro de participación ciudadana San Juan de Pasto 17 de Septiembre de 2010.

¹⁰ GONZALES, Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? Bogotá D.C Edit. Fundación Corona. Op. Cit., p. 76.

- Comités de desarrollo y control social de los servicios públicos que pueden proponer planes y programas para mejorar la prestación de los servicios públicos domiciliarios.
- Consultas populares para asuntos de interés en salud; formulación de los planes locales de salud.
- Asiento en las juntas directivas de entidades prestadoras de salud.
- Foros educativos municipales.
- Juntas Municipales de Educación.
- Consulta a las Juntas Administradoras Locales sobre el plan de inversión anual municipal.
- El Consejo Municipal de Planeación.
- Consejo Municipal de Desarrollo Rural.
- Reuniones públicas de los Consejos Municipales. y las Juntas Administradoras Locales también conocidos como cabildos abiertos.¹¹

En los procesos de planeación y presupuesto participativo de la gestión local de San Juan de Pasto ha sido representativo para la comunidad el ejercicio político y participativo que se realiza en los cabildos, entre otras razones se destaca la carga histórica y cultural de esta figura en la región, especialmente en los sectores rurales y suburbanos de tradición campesina, así lo confirman los testimonios recogidos de líderes comunitarios y Corregidores que participaron en este ejercicio. Un líder comunitario del corregimiento de Morasurco cuando afirma “que bonito que es ver al campesino expresar sus necesidades ante la comunidad y el gobierno local, eso antes no era posible, en los cabildos se vio eso, que bonito que fue” *. La respuesta positiva de la población frente al llamado a la participación por parte de la nueva generación de alcaldes populares, bajo las herramientas de una carta constitucional pluralista y afirmante de la soberanía popular - como lo declara en su articulado tercero “La soberanía reside exclusivamente en el pueblo del cual emana el poder público. El pueblo la ejerce directamente o por medio de sus representantes en los términos que la constitución establece”¹² – es indiscutiblemente muestra de la pérdida de soberanía popular y descontento con la tradicional manera de hacer política y de administrar los intereses públicos, primero por los vicios del clientelismo y la corrupción, segundo por el distanciamiento de los políticos frente a sus electores en la solución de sus necesidades sentidas; a excepción de los líderes tradicionales, el grueso de la

¹¹ GONZALES, Manual sobre participación y organización para la gestión local, Op. Cit., p.37-49

*Entrevista líder comunitario. Anónimo. Pasto, Mayo 31 de 2009.

¹² CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA editor MORENO Guzmán, Claudia Patricia. 2004. Artículo 3; p. 8.

población era indiferente a los procesos políticos y ciudadanos especialmente, en relación con la administración de los recursos públicos;

En Pasto el espacio que ha convocado a la población para ejercer su soberanía ha sido el cabildo abierto, este espacio democrático desde su instalación en 1996 como estrategia de validación de la gestión pública y acercamiento a la ciudadanía ha tenido el respaldo popular al punto en que hoy en día no se puede concebir una administración pública municipal que no adopte este camino para discutir los intereses de la ciudadanía así lo confirma un líder comunitario quien afirma: “Antes era todo política para cualquier proyecto, ahora los recursos llegan a la comunidad; los alcaldes hacen cabildos presionados por la comunidad, la misma gente les exige”*

El cabildo como espacio de planeación y presupuesto participativo en San Juan de Pasto se ha establecido como el ámbito participativo por excelencia. El Doctor Raúl Delgado en entrevista otorgada a la línea de investigación afirma que desde el inicio de la propuesta, los Cabildos son la asamblea para el debate y la participación, los acuerdos debían sustentarse en actas de concertación como hecho de reconocimiento de la soberanía popular, al punto de suprimir la asamblea de voceros y la evaluación técnica de los proyectos, para darle tranquilidad a la comunidad acerca del respeto de los acuerdos con el pleno de los participantes.*

Oscar Parra Erazo (2002) describe como la representatividad en el proceso participativo tiene la tendencia a ser anulada del proceso, pues el reclamo de la ciudadanía es siempre ejercer una participación directa, que minimice las oportunidades para las viejas prácticas clientelistas:

El papel del CTP fue fundamental para que el Plan se construyera de manera participativa; pese a ello ha perdido presencia como colectivo democrático, plural e imaginativo en las últimas acciones de presupuestación participativa. Su posición de autonomía frente a la administración municipal terminó en una desbandada inexplicable. A pesar de ello fue el gran decisor en la etapa de desarrollo del Plan, al facilitar el proceso participativo¹³.

Cual fuere la connotación y la expresión de los cabildos, el elemento dinamizador e innovador sin duda es la presupuestación, esta como elemento de realidad del proceso sumado a la ancestralidad del debate colectivo en el valle de Atriz dieron como resultado el movimiento por la participación ciudadana de los cabildos. Siguiendo a Fabio E. Velásquez en Colombia: Institucionalidad participativa, uno

* ENTREVISTA líder comunitario. Pasto, Mayo 31 de 2009.

*ENTREVISTA Dr. Raúl Delgado. Alcalde de Pasto 2004-2007, Pasto 9 de Junio de 2009.

¹³ PARRA ERAZO, Oscar Hernán. Plan y presupuesto participativos de Pasto: Sistematización de una vivencia- Pasto, Octubre de 2002.

de los factores de éxito del proceso en Pasto se debe a los antecedentes culturales de cooperación y solidaridad existentes en la región andina del sur occidente Colombiano cuando reconoce que:

La cultura de la cooperación, propia de las comunidades indígenas, ha tenido un peso significativo en las conductas históricas de ambos pueblos, (Pasto y Timbio) así como una cierta tradición ancestral y reciente de lucha en defensa de la propia identidad, la cultura o la tierra. La institución de la minga en ambos municipios juega un papel central en la densificación del tejido social y en el mantenimiento de dicha cultura solidaria¹⁴.

Velásquez afirma entonces, que el éxito de la experiencia de la participación comunitaria en San Juan de Pasto, en parte se debe a una cultura de participación y debate sobre los problemas y situaciones de efectos colectivos, desde muchos años atrás.

Entre otros factores de éxito de los cabildos, vividos en el municipio de Pasto, se encuentra el hecho de que se logró el acercamiento espontaneo de los ciudadanos hacia la administración pública, en la primera etapa correspondiente al periodo de 1995 al 1998 el acercamiento de la comunidad rural fue una experiencia de inclusión concreta y eso cambió la historia de la participación política y ciudadana en Pasto, se generó confianza y apropiación de este espacio democrático así lo describen las memorias del proceso participativo “Cabildo abierto, un paso hacia el desarrollo de nuestras comunidades” cuando enuncia que:

“El cabildo abierto tiene un aire de fiesta democrática y a la vez de esperanza, por ello la comunidad en cada uno de los corregimientos donde se realizan acude masivamente, porque están identificados como actores fundamentales del proceso.”¹⁵

El principio rector de la participación en la planeación del municipio, para la administración local desde el inicio de los cabildos en comunas y corregimientos, en el 2001, ha sido la construcción de una visión de futuro como municipio, muestra de ello, están los esfuerzos por alcanzar el consenso, la participación y la identidad en la formulación de los planes de desarrollo 2001-2003; 2004-2007; Planes de vida de comunas y Corregimientos 2007; Plan de desarrollo 2008 - 2011.

¹⁴ VELÁSQUEZ C. Fabio, Los diseños de planeación y participación, las organizaciones de base y la construcción de espacios públicos de concertación local. Una mirada a partir del caso colombiano www.inesc.org.br, 03-06-09

¹⁵ CAICEDO Mora, Hugo y otros. Memorias del proceso participativo. San Juan de Pasto 2003.

Como se ha dicho la Planeación participativa es un escenario de desarrollo local en la teoría y en la práctica, siempre que esta sea capaz de construir visiones de futuro colectivas, siempre que integre a los actores del desarrollo de manera eficaz (Gonzales 2003)

La nueva visión de la planeación la concibe descentralizada, democrática y de largo plazo. Es, en primer lugar, una planeación realizada desde la periferia hacia el centro y desde abajo hacia arriba. Es lo que el Consejo de Planeación denomina la .planeación al derecho. Democrática, por cuanto se pretende .recoger las aspiraciones, los sueños, los anhelos de la población, mediante un proceso de concertación social...

Sin embargo la expectativa de la comunidad es otra, la Planeación y la presupuestación participativa es para los líderes comunitarios y sus representados, la oportunidad de acceder a mejores condiciones de vida por medio la realización de obras y desarrollo de iniciativas que suplan las carencias y déficits que padecen los sectores periféricos de la ciudad y el municipio, muestra de ello son los 106¹⁶ proyectos priorizados por el corredor nororiental del Municipio comprendido entre la comuna 10; Corregimiento Morasurco, Buesaquillo, Mocondino; Jamondino y Catambuco que corresponden al corredor vial oriental, sector de desarrollo y expansión de la ciudad.

• Competividad y desarrollo social	0.9%.
• Cultura y deporte	16.0%
• Desarrollo Económico	0.9%
• ESE	0.9%
• Educación	5.6%
• Equidad y humanidad	0.9%
• Gestión Ambiental y saneamiento básico	21.0%
• Gobernabilidad	0.9%
• Mejora y mantenimiento de obras de Infraestructura social y compra de lotes para actividades comunitarias	32.1%
• Cabildos para jóvenes	6.6%
• Para desarrollo de Pasto deporte	5.7%
• Seguridad y convivencia	0.9%
• Vías	5.7%

Los líderes comunitarios se destacan por ver en la participación el mecanismo formal de gestión que brinda mejores oportunidades para el desarrollo de su liderazgo puesto que se hace pública la gestión que antes realizaban en

¹⁶© 2010 www.pasto.gov.co, 27-08-10

principalmente en los despachos de las diferentes instancias de gobierno, las reuniones se hacen en sus localidades, cuentan con profesionales que apoyan su gestión y le proponen formación y seguimiento para mejorar su liderazgo, se ven rodeados y respaldados por su vecinos, ven finalmente que los logros de la participación es un “triumfo de todos”; Es importante resaltar que los líderes juegan un papel importante como forjadores o no de esa visión colectiva de municipio pues su desempeño, esta tamizado por sus posiciones frente al desarrollo social, de esta manera se pueden identificar niveles de gestión según la visión del líder.

a. El comunal-comunal (se le puede llamar comunitario-comunitario): Trata de adelantar procesos con su comunidad y para ella. Se mantiene alejado de la influencia de redes clientelares y es muy fiel a su gente. Demuestra abiertamente vocación de servicio desinteresado.

b. El político-comunal (se le puede llamar político-comunitario): Se disfraza de líder social para hacer proselitismo político tradicional y, generalmente, está al servicio de un cacique político. Si no logra permear la organización y volverla funcional a los intereses de su líder hace lo posible por desbaratar el movimiento por dentro.

c. El comunal-político (se le puede llamar comunitario-político): Intenta aprovecharse de los políticos para atraer beneficios a la comunidad. No tiene una ideología claramente definida, es un líder veleta que adhiere al mejor postor. Es pragmático y usa al político como instrumento para obtener beneficios comunitarios. Podría decirse que forma parte de las nuevas formas de clientelismo (el llamado .clientelismo de mercado.).¹⁷

Con esta visión de los liderazgos comunitarios, es posible acercarse a uno de los engranajes principales del proceso: las organizaciones comunitarias, estas se perfilan como el actor legitimador de la experiencia, sobresaliendo entre otros con igual importancia en el desarrollo local; sin embargo una de las problemáticas identificadas en este sentido es la falta de renovación de estos liderazgos.

Para Francisco Mojica Sastoque (1991), el desarrollo puede concebirse como un sistema dinámico compuesto por factores económicos, sociales, culturales, políticos y científico – tecnológicos. Estos elementos guardan estrecha relación entre los mismos, sí alguno de estos elementos se dinamiza inmediatamente se modifican los otros, por tanto esta concepción no es estática sino dinámica del desarrollo, esa dinámica se explica desde la sincronía y diacronía de los fenómenos; en este sentido identifica agentes específicos del desarrollo social:

¹⁷GONZALES, Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? Bogotá D.C Edit. Fundación Corona. Op. Cit., p. 254.

Tabla 1. Agentes del Desarrollo Social¹⁸

El poder	El Saber	La producción	La comunidad
Entidades Estatales	Instituciones de educación superior	Gremios de la producción	Formas organizadas de las sociedad civil.

Fuente: MOJICA SASTOQUE, Francisco.

La interacción del Poder, el Saber, La producción, la comunidad traerá inmersas las dinámicas de alianzas y conflictos frente a situaciones reales o futuras.

En el marco de la planeación y el presupuesto participativo se han identificado los siguientes actores como protagonistas del proceso en los últimos 15 años.

El Poder representado en las entidades territoriales es promotor de la iniciativa de democratización de cierta parte de la gestión pública local, los alcaldes populares desde 1995 que implementaron esta iniciativa fueron en su orden:

Tabla 2. Alcaldes de Pasto de Elección Popular que aplican Procesos Participativos en la Gestión Local

Antonio Navarro (1995-1997)	Jimmy Pedreros (1998-2000)	Eduardo Alvarado (2001-2003)	Raúl Delgado (2004-2007)	Eduardo Alvarado (2008-2011)
Talleres de capacitación sobre la participación política y ciudadana. "Plan de Trabajo para la Participación: Pasto Puede". Cabildos abiertos rurales	Mingas de la pastusidad.	Plan de desarrollo participativo. Precabildos y Cabildos por Comunas y Corregimientos y por ejes temáticos Voceros Ciudadanos (5) La asamblea Ciudadana. Agencia local para el desarrollo. Pasto 500 años.	Planes de vida participativos Plan de desarrollo participativo. CTP. Precabildos y Cabildos por Comunas y Corregimientos y por ejes temáticos SIGER: Sistema de evaluación de resultados de la gestión pública	Plan de desarrollo participativo Precabildos y Cabildos por Comunas y Corregimientos y por ejes temáticos Creación de la mesa local de participación Sistematización de la experiencia.

Fuente: Esta investigación: Conversatorio líderes comunitarios CEILAT Abril de 2009

¹⁸ MOJICA SASTOQUE, Francisco, La prospectiva. 1ª ed. Santafé de Bogotá: Legis, 1991. p.9.

El Estado representado en el ente territorial ha asumido también un papel protagónico en el proceso de acuerdo con su propuesta de gobierno participativo, esta voluntad política ha permitido la continuidad y realización parcial de los proyectos.

El Saber: Representado principalmente por las universidades de la región, se caracteriza por un papel de apoyo a la dinámica de la propuesta estatal, la Universidad de Nariño se vincula a través de la facultad de sociología con el fin de elaborar el diseño metodológico de los planes participativos de corregimientos y comunas (2004), hace parte permanentemente del Consejo Territorial de planeación (2001) de igual forma y junto con la Universidad Mariana y Cooperativa integran la Agencia local para el desarrollo (2003), en general la educación superior a respondido a la convocatoria de las entidades estatales y la comunidad para hacer parte importante de la cualificación y validación de los PP&P.

La producción. Los gremios económicos han hecho presencia en los procesos participativos, pero aun es débil la integración de estos a la dinámica como lo expresan las memorias del documentos de sistematización del PP&P del periodo 2001-2003, (PARRA 2002): “Los gremios económicos se marginaron al no encontrar respuestas inmediatas a sus propuestas; (...). A pesar de ello se insistió en la invitación al CTP, que representaba a estos sectores, para que estuviera presente en la fase de presupuestación participativa”. El distanciamiento con el sector de la producción está marcado por la falta de propuestas de desarrollo más integrales y amplias a discutir de forma democrática es decir, que las cuestiones sometidas a la opinión y aval público superen el nivel de necesidades básicas insatisfechas u obras de infraestructura de bajo impacto regional.

La Comunidad: Al contrario de los gremios de la producción o gremios económicos la participación de la comunidad ha sido profusa y abundante en organizaciones de base, y en general la sociedad civil, Ong's, grupos de mujeres, educadores, la iglesia, entre otros. Tomando la experiencia actual del corregimiento de Jamondino como un caso de participación que encierra el espíritu de estos procesos, se observa la acogida popular a la iniciativa estatal, de esta manera lo expresa la señora Brenda Estrada corregidora de esta localidad quien afirma:

Aquí en el corregimiento la participación es grande, participan en los consensos, como corregidora me siento muy a gusto porque yo antes no participaba en nada pero ahora con esta experiencia me siento muy contenta, esas reuniones son muy bonitas, antes participaban solo los lideres porque tocaba ir hasta la Laguna ahora asisten adultos mayores, madres fami, los profesores, el párroco, me llama la atención la presencia de jóvenes y niños en las reuniones” *

* ENTREVISTA con Brenda Estrada. Corregidora de Jamondino. Pasto, Mayo del 2009.

La participación de la comunidad mediante sus organizaciones de base ha estado presente en todos los procesos, dando cuenta de una base de liderazgo fuerte y en formación, entre las organizaciones que más se destacan por su actividad participativa en diferentes formas del proceso son las Juntas de Acción Comunal, estas organizaciones de base son los puentes que acercan al Estado con la comunidad, las JAC han sido un factor importante en el desarrollo y legitimación del proceso en tanto que son personas reconocidas en sus sectores como líderes comunitarios, como conocidas por la administración como representantes operativos de las comunidades, los líderes de las J.A.C tienen reconocimiento social como agentes legítimos de representación social, sobrepasan el concepto formal de miembros de junta pues son “vecinos” conocidos en sus entornos por largos periodos de tiempo en su mayoría.

Como se ha hecho mención la participación ciudadana en los cabildos abiertos de planeación y presupuesto, la participación de las comunidades ha sido la nota preponderante, por ese hecho se hará una breve descripción de sus características.

La ciudadanía Pastusa, como en todo el territorio Colombiano entendía la política como la describe Esperanza Gonzales en ¿Que ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? desde la lógica del clientelismo político, la adhesión a los partidos tradicionales con férrea vocación e ideología¹⁹, este arraigo del bipartidismo encontraba su nicho en todas las capas sociales, históricamente se afianzó desde la década de los 50's, esta adhesión o participación en los partidos tenía como ingredientes la lealtad o subordinación al partido o a políticos de reconocida trayectoria, estaba también, mediada por las expectativas de la comunidad en la resolución de sus necesidades básicas con ayuda o favor de la clase dirigente que tenía influencia directa o indirecta, sobre la inversión de los recursos públicos, esta adhesión buscaba entonces, el “favor político” para acceder a los escasos recursos del Estado que llegaban desde la capital.

Sin embargo, desde aquel entonces y mucho antes en nuestra región, las comunidades, especialmente en la zona rural del municipio han mantenido el legado de la Minga para cuando era necesario ejecutar obras de desarrollo comunal. La Minga fue el elemento participativo y cultural que hacía posible tanto la gestión pública como la cohesión social y solidaridad de las comunidades como lo comenta el sr Hugo Jaime Ordoñez Ricaurte, Concejal de Pasto en 1979 quien afirma:

Las Juntas de Acción Comunal eran la organización social sobre las cuales giraba la comunidad y eran base de la planificación de la alcaldía para su labor, aunque para aquella época (1979) el presupuesto era muy

¹⁹ GONZALES, Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? Bogotá D.C Edit. Fundación Corona .Op. Cit., p. 43.

poco, se dependía del apoyo financiero de la Gobernación y de los parlamentarios a través de los auxilios, una experiencia donde se movilizó en gran manera la comunidad fue para ejecutar el Plan Nacional de Electrificación, las obras adelantadas para electrificar las zonas rurales fueron una gran fiesta era un acontecimiento muy importante y solo fue posible con la participación activa de las JAC*

En los actuales procesos de Gestión pública local las organizaciones de base siguen siendo protagonistas, posiblemente algunas sigan siendo focos de clientelismo como lo afirma la corregidora de Jamondino: “Me di cuenta que un líder comunitario estaba preparando a la gente para que se pusieran de acuerdo en lo que iban a decir en las reuniones de consenso, sin embargo cuando los funcionarios de la alcaldía dijeron que todos podían hablar la gente expuso lo que en verdad quería decir” **.

A pesar de estas y otras situaciones vemos que las JAC siguen liderando el proceso participativo. En Pasto se está dando el fenómeno social positivo de la integración de interlocalidades como estrategia de planeación participativa para proyectar su futuro más integrado al desarrollo de la ciudad, este es el caso de CORPOMINGA, que rescata el valor de la solidaridad y cooperación que encierra la Minga como aporte de la comunidad a la gestión local y la ciudad, representan uno de los resultados del proceso participativo, este capital social es una de las fortalezas reconocidas por la misma comunidad, así lo expresa uno de los líderes entrevistados en el grupo focal del 4 de Abril de 2009, frente a la pregunta de ¿Cuál es la propuesta de la comunidad frente a las necesidades y problemas presentados en los cabildos? y ¿La comunidad que aporta además de ideas, organización y mano de obra? a lo que responde:

La comunidad participa activamente en todo el proceso de los cabildos, también los reconoce como un instrumento válido de participación y entre los aportes más valiosos están el liderazgo que moviliza a la comunidad, la entrega de estos líderes que lo hacen voluntariamente por la comunidad, creo que tenemos un liderazgo muy bueno que aportar*

La participación ciudadana en San Juan de Pasto, desde los procesos de planeación y presupuesto municipal se perfiló inicialmente como una iniciativa estatal, como el acercamiento del gobierno local a las necesidades de los sectores tradicionalmente marginados del desarrollo de la ciudad; sin embargo despertó, potenció, abrió las puertas de la participación ciudadana como Intervención VELÁSQUEZ y GONZALES (2003), en este sentido es notoria la participación de

* ENTREVISTA con Hugo Jaime Ordoñez R. Concejal de Pasto 1979, Pasto 29 de Mayo 2009

** ENTREVISTA con Brenda Estrada. Corregidora de Jamondino. Pasto, Mayo del 2009.

* ENTREVISTA focalizada Planeación, presupuesto participativo en el municipio de Pasto. Abril de 2009.

la mujer pastusa en estos procesos de liderazgo comunitario activo, interviniente, como es el caso que destaca el periódico Voces de Nariño en su edición de Junio de 2009 de circulación gratuita: “En el año 2004 Magdalena Almeida hacia parte de la Junta de Acción Comunal del barrio Caicedonia quien presentó tres proyectos (...) En ese entonces se logró la pavimentación de las calles”²⁰.

Magdalena Almeida es un botón de muestra del capital humano que puede expresarse en estos espacios democráticos, siguiendo a Velázquez y Gonzales la comunidad que participa en San Juan de Pasto lo hace con objetivos, interviene de forma consciente con ocasión de los espacios de Planeación y Presupuesto Participativo “...se mira (La participación ciudadana como intervención) como un proceso social que resulta de la acción intencionada de individuos y grupos en busca de metas específicas, en función de intereses diversos y en el contexto de tramas concretas de relaciones sociales y de poder”²¹.

La comunidad como actor del desarrollo no es un actor pasivo, no es un actor sin conciencia, en Pasto mucho menos, es la comunidad la que legitima el proceso de planeación y presupuesto participativo con conciencia de clase y con claridad de intereses colectivos, como lo diría un líder entrevistado: “Es que estos procesos, si, los comenzó el Dr. Navarro pero ahora la comunidad se los exige a un candidato a la alcaldía, además no creo que la comunidad apoye a un alcalde que no los haga...están en la Constitución y deben hacerse”^{**}

En definitiva, en Pasto se está gestando un proceso de desarrollo democrático gracias a la participación de la comunidad como actor del desarrollo de las comunidades, no han sido en vano los esfuerzos en capacitación y cualificación del capital humano emprendido por las diferentes administraciones municipales así lo comenta un líder comunitario: “ Yo no tengo estudios, mi universidad es la universidad de la vida y ahora las capacitaciones que nos han dado en liderazgo, yo soy muy agradecido de eso” ^{**}

²⁰ Voces de Nariño. San Juan de Pasto Junio 2009.

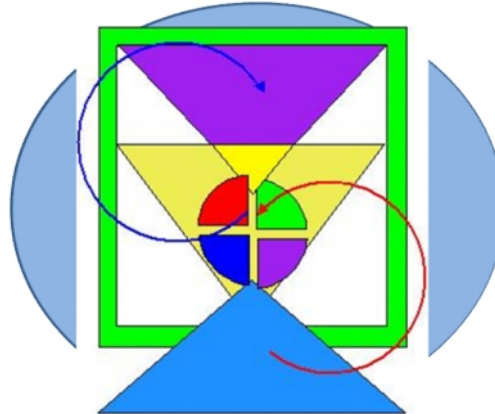
²¹ GONZALES, Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? Bogotá D.C Edit. Fundación Corona. Op. Cit., p. 57.

* ENTREVISTA con Brenda Estrada. Corregidora de Jamondino. Pasto, Mayo del 2009.

** ENTREVISTA líder comunitario. Pasto, Mayo 31 de 2009.

Mapa Teórico.

Figura 1. Mapa Teórico Participación ciudadana en los procesos de Planeación y presupuestación local.



Fuente: Esta investigación.

La democracia participativa en Colombia cuenta con un marco e instrumentos jurídicos importantes, desde la constitución de 1991 que desarrolla la descentralización política y administrativa, (iniciada unas fechas anteriores tímidamente) donde se reconoce la soberanía popular en asuntos públicos, el ejercicio de esta soberanía está claramente descrito y demarcado en la legislación colombiana, que le brinda espacios de ejercicio de esa soberanía; en la experiencia de San Juan de Pasto una ciudad en desarrollo y expansión, receptora permanente de población en situación de desplazamiento forzado, con uno de los índices de desempleo más altos del país, con preeminencia de la industria artesanal, y tradicionalmente relegada de las grandes inversiones estatales, ha encontrado en la participación ciudadana la oportunidad de vivir la ciudadanía, la oportunidad de dignidad humana y colectiva, se ven como sujetos de derechos y deberes en la práctica democrática; los visos de inclusión, la sensación de que el mecanismo participativo era una estrategia populista y politiquera, fue superada por la apropiación de un buen número de ciudadanos de las causas comunales, de la búsqueda de conceso, dialogo, reivindicación colectiva como sujetos respetables, con poder decisorio, con poder veedor y controlador nada menos que de su propio desarrollo, nada menos que del futuro de su ambiente de vida y convivencia.

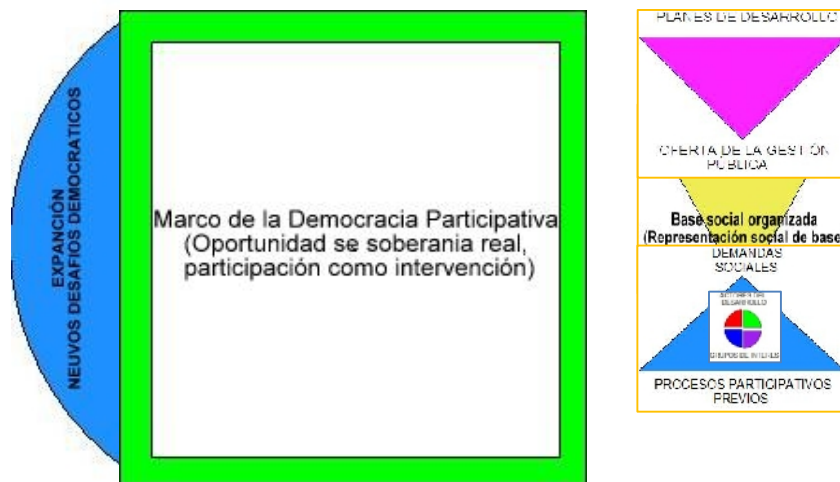
En medio de una multiforme crisis social, problemáticas desalentadoras engendradas por la pobreza y la violencia, la ciudadanía de Pasto, parece tener en los espacios participativos la garrocha para saltar al optimismo sobre el futuro, como lo reflejan los planes de vida de corregimientos y comunas del 2007, un interesante reflejo del optimismo pastuso; de igual forma la participación

ciudadana ha traído un fortalecimiento del liderazgo de hechos y no de discurso solamente y esto no en la crema y nata de la sociedad, sino en las bases sociales; ahí se pueden apreciar liderazgos reconocidos socialmente por los resultados de su gestión en torno a las demandas comunitarias, así mismo la percepción de la ciudadanía se sus representantes en el gobierno local se torna menos negativa en tanto que ella misma hace parte de las decisiones sobre el desarrollo y también asumirán la cuota de responsabilidad de los resultados de su participación.

Se tiene entonces el marco de la Democracia participativa donde convergen las instancias de la sociedad civil y el estado, donde se reconocen como responsables del desarrollo local los diferentes actores y sectores de la ciudad, apoyados los unos y otros en la lógica del dialogo como “arma” para el ejercicio de la democracia, para la intervención desde la sociedad en la formulación de respuestas a las situaciones por superar.

Se plantea la necesidad de ampliar tanto desde la cobertura poblacional de los espacios democráticos, como la constante evaluación de estos procesos para construir realidades democráticas futuras más eficientes y cohesionantes.

Figura 2. Elementos del Mapa Teórico Participación



Fuente: Esta investigación.

Los procesos democráticos encadenan instancias y mecanismos para acercar a la sociedad y el Estado buscando la consolidación de proyectos estructurales de cara a las situaciones problemáticas; para el caso de San Juan de Pasto, por medio de los Procesos de Planeación y Presupuesto Participativo la administración municipal oferta su gestión, oferta recursos, capacidades y pone a la prueba pública su nivel de respuesta a la sociedad que la legítima, “Democratización de la gestión pública”; la sociedad civil en su dinámica cotidiana vive y sufre los problemas colectivos, sueña y propone también las soluciones

(Colectivización de los problemas) lo que se diría en lenguaje coloquial “arreglando el país” en la cafetería de la esquina, a la salida de la misa, en la cancha de chaza, en las reuniones de padres de familia, de Junta de Acción comunal, en los Precabildos, en los Cabildos; es la ciudadanía de Pasto la que aunque el presupuesto no llene sus expectativas, sabe que la participación es parte de la solución, por eso reclaman de sus representantes celeridad y de sus vecinos cooperación y solidaridad, cobra vigencia la unidad en la diversidad social.

El mapa teórico de este trabajo refleja la necesidad de hacer sostenible el proceso tanto en el tiempo como en la búsqueda de mayor participación e integración democrática a los diferentes actores del desarrollo del municipio, esta sostenibilidad no puede sino ser iniciativa de los responsables del desarrollo social de la región, no puede ser una propuesta solo gubernamental, sino que los ciudadanos y gremios deben estructurar también el mecanismo, tanto más cuando son procesos que no terminan en la toma de decisiones; sino que continúan hasta la ejecución y evaluación de los proyectos comunitarios.

Para que la democracia participativa como entidad cultural o como “patrimonio” se fortalezca y sea sostenible es importante ampliar la visión hacia el conjunto de prácticas participativas en Pasto, superando los Cabildos y extendiéndose hacia todos los espacios, practicas y niveles de participación en las esferas públicas y privadas, es decir que se motive, a todos los estamentos de la sociedad a incorporar como elemento constitutivo de su cotidianidad la democracia, esto significa unir esfuerzos para dar a conocer ampliamente los resultados de la participación desde espacios como las instituciones educativas, empresas, organizaciones de económica solidaria, instituciones del Estado, agremiaciones y organizaciones civiles y formar redes sociales y políticas en torno a la participación como forma de vida (Gonzales 2003).

... Podrán ubicarse propuestas exitosas de participación que tienen como motor una cultura que entiende esa práctica como parte del estilo de vida de la comunidad; se expondrán ejemplos en los que la voluntad política de las autoridades locales es definitiva en la marcha, para bien y para mal, de los espacios de participación y se podrá verificar cómo la existencia de un tejido social fuerte es, al mismo tiempo, condición y resultado de procesos fecundos de participación....²²

Una propuesta exitosa de participación es aquella que incide positivamente en el mismo tejido social, no solo por los resultados materiales que puedan darse sino en el crecimiento de una sociedad responsable de su futuro, consiente colectivamente de que las soluciones deben ser compartidas y solidarias

²²GONZALES, Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? Bogotá D.C Edit. Fundación Corona. Op. Cit., p. 14.

Para avanzar en la construcción de una propuesta de sostenibilidad y crecimiento de la cultura de la participación es necesario comenzar por identificar las prácticas de participación que pueden hacer de esta un proceso eficiente y eficaz en términos de Conceso, inclusión, equidad, respeto, democracia, mejoramiento de la calidad de vida, gobernabilidad, confianza en la gestión pública, trasmisión del liderazgo y de los valores democráticos, la superación de los factores agudizadores de la pobreza.

Para desarrollar una propuesta con estas metas ambiciosas, es necesario que el sector público y la sociedad interactúen (sin tendencia hegemónicas) para obtener consolidación de una política pública de fortalecimiento de la democracia participativa. Una instancia que puede garantizar la igualdad entre las partes en el tránsito inicial de esta propuesta, es el llamado Observatorio Local de la Democracia Participativa, este espacio es una estrategia de acción social en redes que pueden fortalecer el capital social y generar valor a los procesos sociales en torno a la participación ciudadana, se derivan de iniciativas ciudadanas en diferentes partes del mundo que en conjunto conforman el Observatorio internacional de democracia participativa.

Desde el enfoque de La Gerencia Social las redes sociopolíticas son la oportunidad para que El Estado y diferentes actores desarrollen procesos de toma de decisiones consensuados y equitativos, según Isabel Licha (2001)

“Las redes reducen la diferenciación entre gobierno y sociedad, suscitando adaptaciones de los aparatos administrativos a las condiciones de la organización social”²³.

La consolidación de la red por la democracia participativa permitiría el dialogo unilateral entre los actores del desarrollo, de hecho esta práctica ha tenido eco en diferentes ciudades de las democracias de occidente, El Observatorio Internacional de Democracia participativa inició en el ayuntamiento de Barcelona España como un ejercicio de la sociedad civil y hoy integra a más de 20 municipalidades de Países como España, Francia, Portugal, Ecuador, Argentina, Perú y Brasil (Cave destacar que en porto alegre se instituye el proceso participativo con apoyo del OIDP) en Pasto esta organización hizo parte del proceso participativo de la formulación del plan de desarrollomunicipal 2001-2003 del Alcalde Eduardo Alvarado Santander en ese entonces.

La misión de esta red sociopolítica es el fomento, implementación y seguimiento de buenas prácticas de participación y de criterios de calidad de los procesos participativos, su labor inicia con la valoración de la capacidad delInnovación,

²³ LICHA, Isabel. VI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Buenos Aires, Argentina, 5-9- Nov. 2001
<http://www.comfama.com/contenidos/app/Publicaciones/>

Transferibilidad, Viabilidad, Impacto positivo, Planificación, Liderazgo sólido, Responsabilidades definidas, Sistema de evaluación Involucración ciudadana.²⁴

Los objetivos del Observatorio son:

Creación de un espacio común de interacción e intercambio entre los distintos actores implicados en los procesos de participación; la investigación, sistematización y gestión de la información relativa al desarrollo de las distintas experiencias participativas; definir los factores fundamentales que determinan la calidad de la participación ciudadana, de acuerdo con el contexto local, entre otros de suma importancia para la democracia local.

Construir un espacio común donde compartir experiencias que conduzcan a aumentar las cotas de igualdad, el fortalecimiento de la ciudadanía, más legitimación y confianza en los poderes públicos y más eficacia en la gestión pública.

Impulsar la cooperación entre gobiernos locales para hacer frente a la globalización a través de la creación de nuevas instituciones y la construcción de nuevos espacios de diálogo, intercambio y solidaridad.

Profundizar en el concepto de democracia participativa a través de la reflexión, el análisis y la promoción de proyectos coordinados de investigación y apoyo técnico entre los miembros colaboradores y los socios activos del OI DP.

Avanzar en la aplicación práctica de las experiencias de democracia participativa, constatando la participación como herramienta privilegiada de fortalecimiento de la democracia y de impulso del ejercicio de la ciudadanía en el debate, diseño e implementación de las políticas públicas.

Promover la creación de mecanismos y sistemas de evaluación de experiencias participativas a nivel local que permitan medir el grado de desarrollo y el nivel de calidad de las experiencias, emitiendo opinión sobre las intervenciones y buscando más protagonismo de la ciudadanía en el gobierno.²⁵

La gerencia social es un instrumento diseñado para mejorar las prácticas sociales de a favor del bienestar y desarrollo, retoma la visión de gerencial aplicada a lo público con énfasis en el desarrollo sostenible e incluyente, una de las definiciones

²⁴ V Conferencia del OI DP (2005) Grupo de Trabajo, OI DP. Porto Alegre (Brasil), 2005. 54 págs. En www.oidp.net.es

²⁵ V Ibid.,

que recoge este ensayo es la que ha guiado el proceso de aprendizaje de la cátedra de gerencia social en espacios académicos de la ciudad que desarrolla este concepto instrumental de la gerencia social y la define con el siguiente enunciado:

“... (La Gerencia Social) Es una administración que se enmarca en los principios de eficiencia y eficacia que implica la competencia por un mejor servicio con calidad, cobertura y bajos costos que permitan que los esfuerzos económicos sean traducidos en beneficios sociales.... Pero también es un motor que impulsa el desarrollo de las organizaciones solidarias en los cuales se enmarcan sus principios y prácticas solidarias, democráticas y humanistas; con un solo objetivo, el bienestar humano.”²⁶

El servicio de la gerencia social a los Procesos de Planeación y presupuestación participativa del Municipio de Pasto puede verse concretar en la creación de red sociopolítica de fortalecimiento de la Democracia participativa integrando la propuesta de democratización de la gestión pública de la administración municipal con las expectativas de los actores participantes de la sociedad.

²⁶ Conferencia Marco Antonio Burgos, Origen y concepto de la Gerencia Social, Pasto Septiembre 26 de 2009.

BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía de Pasto. Eduardo Alvarado, Alcalde. Memorias procesos participativos en Pasto 2001-2003. 103 p.

CAICEDO Mora, Hugo y otros. Memorias del proceso participativo. San Juan de Pasto 2003. 75 p.

CAICEDO Mora, Hugo y otros; Cabildo abierto un paso hacia el desarrollo de nuestras comunidades. San Juan de Pasto. Secretaría de Desarrollo Comunitario. 1997. 80 p.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA editor MORENO Guzmán, Claudia Patricia. 2004. Artículo 3; p. 170

GONZALES, Esperanza y otros, ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? Bogotá D.C.: Fundación Corona 2003. 451 p.

-----, Manual sobre participación y organización para la gestión local, Cali: Ediciones Foro Nacional por Colombia, 1995. 133 p.

GUERRERO DELGADO Raúl. Desarrollo Económico local, compilación. Experiencias de desarrollo económico local centrado en lo político Institucional, Experiencia de Pasto Nariño. Fundación Social 2008

HOMERO, fl. Siglo XII? A. de J.C. Odisea/Homero, traducción Luis Segalá y Estrella. Santa Fe de Bogotá: Panamericana Editorial, 1999. 447 p.

MARTÍNEZ Silvia Álvaro, Participación de la Comunidad en los Planes de Desarrollo. Secretaría de Gobernación. México: C.N.E.M, 1988.115 p.

MOJICA SASTOQUE, Francisco, La prospectiva. 1ª ed. Santafé de Bogotá: Legis, 1991. 104 p.

PARRA ERAZO, Oscar Hernán. Plan y presupuesto participativos de Pasto: Sistematización de una vivencia- Pasto, Octubre de 2002. 69 p.

Voces de Nariño. San Juan de Pasto Junio 2009. 12 p.

CIBERGRAFIA

V Conferencia del OIDP (2005) Grupo de Trabajo, OIDP. Porto Alegre (Brasil), 2005. 54 págs. En www.oidp.net.es

VELÁSQUEZ C. Fabio, Los diseños de planeación y participación, las organizaciones de base y la construcción de espacios públicos de concertación local. Una mirada a partir del caso colombiano www.inesc.org.br págs. 28

LICHA, Isabel. VI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Buenos Aires, Argentina, 5-9- Nov. 2001
<http://www.comfama.com/contenidos/app/Publicaciones/>

VELÁSQUEZ C. Fabio, Los diseños de planeación y participación, las organizaciones de base y la construcción de espacios públicos de concertación local. Una mirada a partir del caso colombiano www.inesc.org.br 03-06-09